

# Las Casas de Moneda de Lima y Cusco durante el Virreinato y su relación con España

Por: Pedro Eugenio de la Puente Jeri

# El circulante desde la conquista hasta la fundación de la Ceca de Lima.

- Según el historiador Manuel Moreyra Paz Soldán los Reyes Católicos dan la Pragmática de Medina del Campo en 1497. Allí se establece que la unidad monetaria en la península que era el Ducado tenía 375 maravedís de valor y la unidad monetaria de plata que era el Real tenía valor de 34 maravedís.
- El Maravedí fue adoptado por Alfonso X el Sabio (1252-1284) como unidad de medida para establecer las relaciones bimetálicas.
- Según investigaciones realizadas por el historiador Eduardo Dargent:
- Al no haber moneda acuñada los intercambios se realizaban utilizando monedas de cuenta basados en el maravedí.
- Estas fueron el Castellano, el Peso de Oro y el Ducado. Las dos primeras equivalían a 450 maravedís y la tercera a 375 maravedís.
- En la práctica lo que circulaba eran trozos de metal o barras fundidas, donde no se podía saber a ciencia cierta la fineza.
- Según el historiador Alejandro Garland, en España era común el peso de 8 tomines. Al principio se hicieron en el Perú discos de plata que circulaban con el valor de 13 reales y 8 maravedís, lo que es igual a 450 maravedís.
- Los Pesos Corrientes de la península tenían el valor de 450 maravedís.
- Según el mismo Garland al haber problemas en establecer la ley del metal, con el tiempo se procedió a indicar en estos discos el peso y la ley y a éstos discos se les llamó “Pesos Ensayados”.
- Según el cronista Diego Fernández, el Palentino, Gonzalo Pizarro manda hacer unos tejos con sus iniciales cruzadas, las mismas que tampoco tenían ley de metal.

# Antecedentes a la fundación de la ceca limeña

- En 1551 el pacificador Pedro de la Gasca escribe al Rey Carlos I, indicando la necesidad de abrir Casa de Moneda.
- Según estudios realizados por José Toribio Medina. En 1556 el virrey Andrés Hurtado de Mendoza escribe nuevamente al Rey indicando que es necesario que se funde una casa de moneda ya que los mercaderes de plata se benefician con el desorden.
- Según Eduardo Dargent:
- En 1561 el virrey conde de Nieva escribe a Felipe II indicando la necesidad de circulante por la falta de moneda y para mejorar la “Hacienda de Vuestra Magestad”.
- Hacia 1562 se recibe una primera reacción positiva.
- El 20 de Noviembre de 1564 el gobernador Lope García de Castro , vuelve a escribir al Rey, insistiendo la urgencia de la creación de la Ceca.
- El tema era que al circular trozos de plata sin quintar la fiscalización de los movimientos económicos era difícil.

La Casa de Moneda de Lima fue la más antigua de Sudamérica. Su primera fundación data del 21 de Agosto de 1565, cuando el Rey Felipe II, en Segovia da un conjunto de 14 Ordenanzas, las cuales indicaban todo lo relativo a su funcionamiento.

# Resumen de las Ordenanzas de 1565

- Sólo se permitía la acuñación en plata.
- Se prohibía la acuñación de plata sin quintar.
- De cada marco debía sacarse 67 reales, sin embargo en la práctica se acuñaron 69 reales por marco.
- La ley era de 11 dineros 4 granos (equivalente a 930.555 milésimos).
- El real se establecía en 34 maravedís, continuando con lo señalado en la Pragmática de Medina del Campo de 1497.
- Se permitía la acuñación de 4 Reales hasta el  $\frac{1}{4}$  de Real, la acuñación de 8 Reales se produjo después. Se debía acuñar la mitad en reales y la otra mitad en el resto de denominaciones.
- Se indicaba que el diseño debía ser igual al de Méjico pero colocando una “P latina” entre las columnas de Hércules para indicar que eran hechas en el Perú.
- Se autorizaba la circulación de la moneda acuñada en todo el Reino.
- Se mandaba que para todo lo que no se hubiera especificado se siguieran las leyes y ordenanzas que regían en las casas de moneda de España.
- Posteriormente en 1567 se establece un límite de acuñación de 10000 marcos anuales.

# Casa de Moneda de Lima

- La Ceca de Lima durante el virreinato tuvo tres periodos de funcionamiento:
- 1568-1592
- 1659-1660
- 1684-1824

# Casa de Moneda de Cusco

- La Ceca de Cusco tuvo dos aperturas durante el virreinato:
- 1698
- 1824

La primera fundación de la Ceca de  
Lima en 1565 y su funcionamiento  
hasta 1592:



ANVERSO: 1 REAL "RINCÓN" DISEÑO  
COLUMNARIO. LIMA. (1568-1569)



REVERSO: 1 REAL “RINCÓN” DISEÑO  
COLUMNARIO. LIMA. (1568-1569)



# Descripción del Real de Rincón

- Esta moneda que es la primera que se acuñó en la Casa de Moneda de Lima, es la más antigua del Perú y Sud América.
- En el anverso se observa la leyenda “Philipvs. II. D. Hispa” y en el reverso continúa la leyenda “Niarvm Et Indiarvm. Re”. Esto quiere decir Felipe II por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias.
- Al centro del Anverso el Escudo con los reinos de Castilla, León y Granada. Se observa la R a la Izquierda del Escudo que es la inicial del Ensayador Alonso Rincón. El Ensayador era la persona que verificaba que la ley del metal cumplía con las Ordenanzas de la Corona.
- En el Reverso se observa al centro de la moneda las columnas de Hércules sobre el mar y la palabra PLVS. Esto significaba que al descubrirse América se había roto con el mito que después del horizonte no se podía ir más allá (Non plus ultra). El punto sobre el PLVS significa el valor de UN REAL y la P sobre el punto es la inicial de Perú.
- Los punzones para la elaboración del cuño de esta moneda vinieron de España pero eran similares a los de México, éstos se diferencian por tener M en vez de P. El cuño de esta pieza fue elaborado por el talla Antonio de Bobadilla.

ANVERSO: 1/4 REAL “RINCÓN” DISEÑO  
COLUMNARIO. LIMA. (1568-1569)



# REVERSO: 1/4 REAL “RINCÓN” DISEÑO COLUMNARIO. LIMA. (1568-1569)



# Continuando con el diseño columnario

- La primera serie de monedas acuñadas en el Perú en setiembre de 1568 comprendió la producción de 1 Real, 2 Reales, 4 Reales,  $\frac{1}{2}$  Real y  $\frac{1}{4}$  de Real o “Cuartillo”. El 8 Reales que era la moneda de más alta denominación se acuñó entre Diciembre de 1568 y Enero de 1569. Todas estas monedas son conocidas como del diseño macuquino columnario.
- El  $\frac{1}{4}$  de Real o “Cuartillo”. En el anverso se observa la leyenda “Philipvs. II. D. “ y en el reverso continúa la leyenda “Hispaniarvm”. Al centro del Anverso se ve la “R” coronada y en el centro del Reverso la “I” coronada similar a una columna de Hércules. Todo este conjunto de caracteres quieren decir Felipe II por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias.
- Al costado izquierdo de la “I” coronada se ve la R que es la inicial del Ensayador Alonso Rincón. El Ensayador era la persona que verificaba que la ley del metal cumplía con las Ordenanzas de la Corona.
- Los punzones para la elaboración del cuño de esta moneda vinieron de España pero eran similares a los de México, éstos se diferencia por tener K en vez de R. El cuño de esta pieza fue elaborado por el talla Antonio de Bobadilla.
- A diferencia de las monedas de la serie de mayor valor que llevaban caracteres que indicaban el valor, los  $\frac{1}{2}$  Reales y Cuartillos sólo podían ser identificados como tales por el peso y diseño.
- Los  $\frac{1}{2}$  Reales tuvieron en el Anverso al centro la iniciales “RI” coronadas y los cuartillos tuvieron las iniciales “R” e “I” coronadas por separado por un tema de espacio en los cuños por ser éstas últimas monedas muy pequeñas. Los  $\frac{1}{2}$  reales de México decían KI coronadas mientras que las de Lima decían RI. KI significaba Karolvs et Ioanna, por los entonces reyes Carlos V de Alemania o Carlos I de España y su madre la reina Juana. Aunque no existe documentación al respecto por lógica se deduce que en los medios reales y cuartillos limeños copiaron el diseño mexicano y cambiaron el KI por RI pero en este caso fue la manera de completar la leyenda “Rey de las Indias”

# El diseño de Escudo Coronado de Dominios

- El Ensayador Rincón trabajó en la Casa de Moneda de Lima hasta mediados de Octubre de 1569.
- El segundo Ensayador que tuvo la Casa de Moneda de Lima fue Xinés Martínez, quien juramentó ante el Cabildo el cargo el 20 de Noviembre de 1570 y colocó la X de su nombre como inicial característica de las monedas que ensayó. Estuvo como ensayador hasta principios de 1574 cuando la Casa de Lima tuvo una paralización.
- El segundo diseño que se utilizó en la Casa de Moneda de Lima fue el de “Escudo coronado de Dominios”.
- En el anverso se observa la leyenda “Philippvs, D, G, Hispaniarvm” y en el reverso continúa la leyenda “Et Indiarvm, Rex”. Esto quiere decir Felipe II por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias.
- Al centro del Anverso el Escudo de dominios de España con una corona en la parte superior. Se observan las iniciales PX a la Derecha del Escudo. La P significa Perú y la X es la inicial del Ensayador Xinés Martínez. El Ensayador era la persona que verificaba que la ley del metal cumplía con las Ordenanzas de la Corona.
- En el Reverso se observa al centro de la moneda los reinos de castilla y león.
- El ejemplar que veremos a continuación tiene leones característicos de Sevilla.

ANVERSO: 4 REALES “ESCUDO CORONADO  
LIMA FELIPE II ENSAYADOR X (XINÉS  
MARTÍNEZ) (1572-1574)





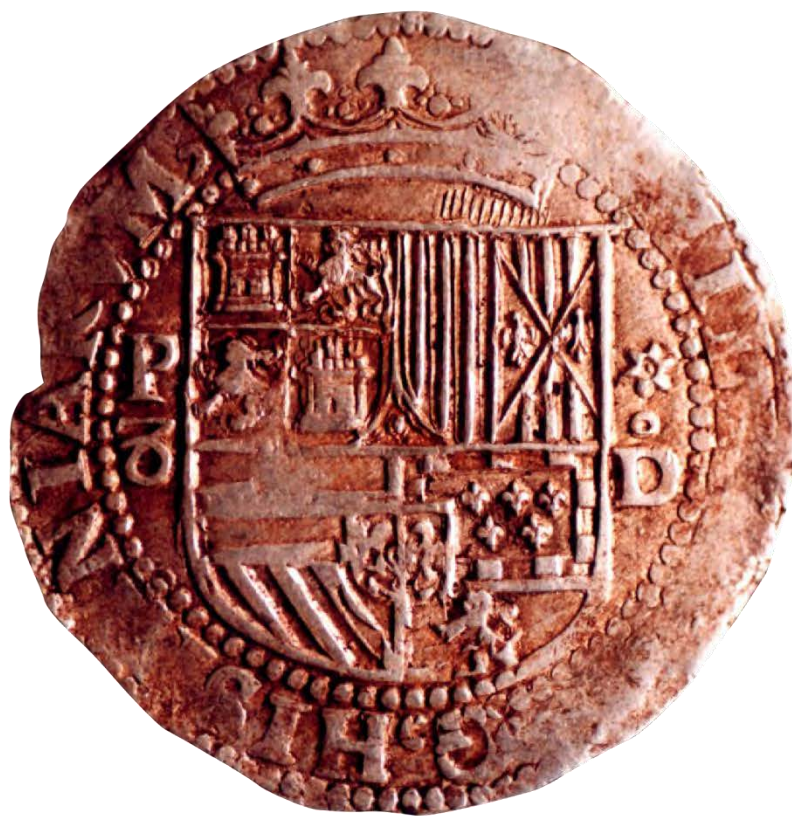
REVERSO: 4 REALES “ESCUDO CORONADO  
LIMA FELIPE II ENSAYADOR X (XINÉS  
MARTÍNEZ) (1572-1574)



# La incorporación de la estrella como símbolo de la ciudad de los Reyes

- El tercer Ensayador que trabajó en la Casa de Moneda de Lima fue Diego de la Torre quien juramentó el cargo el 23 de Setiembre de 1577 y continuó hasta 1587 y luego en 1592. (Información extraída del libro “La Ceca de Inicial de Lima 1568-1592”, Eduardo Dargent Chamot, Buenos Aires, 2011).
- El tercer diseño que se utilizó en la Casa de Moneda de Lima fue el de “Escudo coronado de Dominios con estrella”. A diferencia del anterior que sólo tenía “Escudo Coronado” esta vez las piezas acuñadas en Lima presentan la estrella como símbolo de ceca. Simultáneamente Potosí también utilizó el escudo coronado pero sin estrella. Esta característica permite diferenciar las monedas Limeñas de las Potosinas.
- En el anverso se observa la leyenda “Philippvs, D, G, Hispaniarvm” y en el reverso continúa la leyenda “Et Indiarvm, Rex”. Esto quiere decir Felipe II por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias.
- Al centro del Anverso el Escudo de dominios de España con una corona en la parte superior. A los costados del escudo se observa la combinación de números y letras “P, 8, estrella, D. La P significa Perú, el 8 es el valor de 8 Reales, la estrella como ya hemos señalado es la característica de la Casa de Moneda de Lima y la D es la inicial del Ensayador Diego de la Torre. El Ensayador era la persona que verificaba que la ley del metal cumplía con las Ordenanzas de la Corona.
- En el Reverso se observa al centro de la moneda los reinos de castilla y león.
- La estrella fue diseñada por el platero flamenco Juan de Bruselas y el grabador del cuño de la moneda fue Diego Rodríguez. (Información extraída del libro “La Ceca Inicial de Lima 1568-1592” Eduardo Dargent Chamot , Buenos Aires 2011).

ANVERSO: 8 REALES “ESCUDO CORONADO” Y ESTRELLA  
DE LIMA FELIPE II ENSAYADOR D (DIEGO DE LA TORRE)  
(1577-1587, 1592)



REVERSO: 8 REALES “ESCUDO CORONADO” Y ESTRELLA  
DE LIMA FELIPE II ENSAYADOR D (DIEGO DE LA TORRE)  
(1577-1587, 1592)



ANVERSO: ½ REAL “ESCUDO CORONADO” Y ESTRELLA  
DE LIMA, FELIPE II ENSAYADOR D (DIEGO DE LA TORRE)  
(1577-1587, 1592)



REVERSO: ½ REAL “ESCUDO CORONADO” Y ESTRELLA  
DE LIMA, FELIPE II ENSAYADOR D (DIEGO DE LA TORRE)  
(1577-1587, 1592)



# Los medios reales y el monograma de Felipe II

- Para las piezas de 8, 4, 2 y 1 Real el tercer diseño que se utilizó en la Casa de Moneda de Lima fue el de “Escudo coronado de Dominios con estrella”. Para los ½ Reales el diseño se caracteriza por tener la Corona sobre un monograma. Este monograma es el de Felipe II, Rey España en aquél momento.
- En el anverso se observa la leyenda “Philippvs, D, G, Hispa” y en el reverso continúa la leyenda “Et Indiarvm, Rex”. Esto quiere decir Felipe II por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias.
- Al centro del Anverso el monograma de Felipe II con una corona en la parte superior. Al costado izquierdo del monograma la “D” característica de Diego de la Torre, bajo el monograma la “P” de Perú y a la derecha del monograma la estrella que como ya hemos señalado es la característica de la Casa de Moneda de Lima.
- En el Reverso se observa al centro de la moneda los reinos de castilla y león.

ANVERSO: 1/4 REAL “ESCUDO CORONADO” Y ESTRELLA  
DE LIMA, FELIPE II ENSAYADOR D (DIEGO DE LA TORRE)  
(1577-1587, 1592)





REVERSO: 1/4 REAL “ESCUDO CORONADO” Y ESTRELLA  
DE LIMA, FELIPE II ENSAYADOR D (DIEGO DE LA TORRE)  
(1577-1587, 1592)



# Los cuartillos

- Para las monedas de  $\frac{1}{4}$  de Real o “cuartillos”, el diseño se caracteriza por tener en el Anverso un cuartel con un castillo y en el Reverso un cuartel con un león, ambos con una corona en la parte superior del cuartel.
- En el anverso se observa la leyenda “Philippvs, D, G, H” y en el reverso continúa la leyenda “Et Indiarv”. Esto quiere decir Felipe II por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias.
- En el centro del Anverso el cuartel con el castillo está flanqueado por la estrella que como ya hemos señalado es la característica de la Casa de Moneda de Lima y por la P de Perú. En este cuño como en algunos otros por el pequeño tamaño de la moneda se omiten caracteres, en este caso no se colocó la “D” del Ensayador era la persona que verificaba que la ley del metal cumplía con las Ordenanzas de la Corona, sin embargo por el tipo de león, la estrella y la similitud de cuños con otras piezas que llevan la “D” se tiene la certeza que fue del período de Diego de la Torre.
- En el Reverso se observa al costado derecho del cuartel del león nuevamente la estrella de Lima.

ANVERSO: 2 REALES FELIPE II POTOSI (1573-1576).  
ENSAYADOR R (ALONSO RINCÓN) DISEÑO ESCUDO  
CORONADO.



ANVERSO: 2 REALES FELIPE II POTOSI (1573-1576).  
ENSAYADOR R (ALONSO RINCÓN) DISEÑO ESCUDO  
CORONADO.



# Las otras fundaciones

- Luego de su viaje a La Plata, hacia Setiembre de 1572 el Virrey Toledo mandó la mitad de las herramientas de la Casa de Moneda de Lima a La Plata y luego a Potosí. Según el historiador Arnaldo Cunietti-Ferrando, las primeras monedas Potosinas, acuñadas entre fines de diciembre de 1573 y 1576 son idénticas a las producidas en la efímera ceca de La Plata que funcionó únicamente en diciembre de 1573 y probablemente fueron de 1 ó 2 Reales como la que presentamos hoy. El mismo Ensayador Alonso Rincón dejó su inicial R en las monedas de ambas Cecas.
- Al igual que las monedas producidas en Lima entre 1572 y 1574, las piezas de La Plata (1573) y Potosí (1573-1576) llevan la P de Perú.
- En el Anverso de la Moneda se ve al centro el Escudo Coronado de Dominios, a la izquierda del escudo las iniciales “P” de Perú y “R” de Rincón y a la derecha del escudo “II” indicando el valor de 2 Reales
- En la periferia del anverso se observa la leyenda “Philippvs, D,G,Hispaniarvm” y en el reverso rodeando los castillos y leones se observa la continuación de la leyenda “Et Indiarvm Rex”. Que significa como en todas las piezas de aquella época Felipe II por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias.
- Los cuños de estas piezas fueron grabados por el mismo Alonso Rincón. (Cunietti-Ferrando, Arnaldo. “Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652”, Buenos Aires, 1995).

ANVERSO: 4 REALES FELIPE II POTOSI (1573-1576).  
ENSAYADOR R (ALONSO RINCÓN) DISEÑO ESCUDO  
CORONADO.



REVERSO: 4 REALES FELIPE II POTOSI (1573-1576). ENSAYADOR  
R (ALONSO RINCÓN) DISEÑO ESCUDO CORONADO.



# Los leones de Segovia

- En el Anverso de la Moneda se ve al centro el Escudo Coronado de Dominios, a la izquierda del escudo las iniciales “P” de Perú y “R” de Rincón y a la derecha del escudo “IIII” indicando el valor de 4 Reales.
- En la periferia del anverso se observa la leyenda “Philippvs, D,G,Ispaniarvm” y en el reverso rodeando los castillos y leones se observa la continuación de la leyenda “Et Indiarvm Rex”. Que significa como en todas las piezas de aquella época Felipe II por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias.
- Algunas piezas presentan errores de ortografía u omisiones de caracteres como en este caso que escribieron Ispaniarvm en vez de Hispaniarvm.
- Los cuños de estas piezas fueron grabados por el mismo Alonso Rincón. (Cunietti-Ferrando, Arnaldo, “Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652”, Buenos Aires, 1995).
- En este ejemplar de 4 Reales, los leones son característicos de Segovia.



ANVERSO: 1/2 REAL FELIPE II POTOSI (1573-1576).  
ENSAYADOR R (ALONSO RINCÓN) DISEÑO ESCUDO  
CORONADO.



REVERSO: 1/2 REAL FELIPE II POTOSI (1573-1576). ENSAYADOR  
R (ALONSO RINCÓN) DISEÑO ESCUDO CORONADO.



# Medio Real de Rincón Potosino

- Luego de su viaje a La Plata, hacia Setiembre de 1572 el Virrey Toledo mandó la mitad de las herramientas de la Casa de Moneda de Lima a La Plata y luego a Potosí. Según el historiador Arnaldo Cunietti-Ferrando, las primeras monedas Potosinas, acuñadas entre fines de diciembre de 1573 y 1576 son idénticas a las producidas en la efímera ceca de La Plata que funcionó únicamente en diciembre de 1573 y probablemente fueron de 1 ó 2 Reales. El 1/2 Real sería netamente Potosino. El mismo Ensayador Alonso Rincón dejó su inicial R en las monedas de ambas Cecas.
- Al igual que las monedas producidas en Lima entre 1572 y 1574, las piezas de La Plata (1573) y Potosí (1573-1576) llevan la P de Perú y el monograma del Rey Felipe II en el caso de los ½ Reales.
- En el Anverso de la Moneda se ve al centro el monograma del Rey Felipe II Coronado, a la izquierda del monograma la inicial “R” de Rincón y a la derecha del monograma la sigla “P” de Perú.
- En la periferia del anverso se observa la leyenda “Philippvs, D,G,Hispaniarv” y en el reverso rodeando los castillos y leones se observa la continuación de la leyenda “Et Indiarvm Rex”. Que significa como en todas las piezas de aquella época “Felipe II por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias”.
- Algunas piezas presentan errores de ortografía u omisiones de caracteres como en este caso que la leyenda por un tema de espacio concluye en “Hispaniarv” en vez de “Hispaniarvm”.
- Los cuños de estas piezas fueron grabados por el mismo Alonso Rincón. (Cunietti-Ferrando, Arnaldo, “Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652”, Buenos Aires, 1995).

ANVERSO: 1/2 REAL FELIPE II POTOSI (1576-1586).  
ENSAYADOR B (JUAN DE BALLESTEROS NARVAEZ) DISEÑO  
ESCUDO CORONADO.



REVERSO: 1/2 REAL FELIPE II POTOSI (1576-1586). ENSAYADOR  
B (JUAN DE BALLESTEROS NARVAEZ) DISEÑO ESCUDO  
CORONADO.



# Los ½ Reales Potosinos de Ballesteros

- Según el historiador Arnaldo Cunietti-Ferrando, el segundo Ensayador que tuvo Potosí fue Juan de Ballesteros Narváez. Quien estuvo en funciones tras la muerte de Rincón en 1576 hasta 1586.
- La pieza que hoy presentamos es el 1/2 Real, con la inicial de este Ensayador.
- Al igual que las monedas producidas en Lima entre 1577 y 1592, los ½ Reales producidos en Potosí (1576-1586) llevan la P de Perú, el monograma del Rey Felipe II y la inicial del Ensayador. Pero la gran diferencia es que a partir de 1577 las piezas de Lima llevan la estrella.
- En el Anverso de la Moneda se ve al centro el monograma del Rey Felipe II, coronado. A la izquierda del monograma la sigla “P” de Perú y bajo el monograma la inicial de “B” de Ballesteros.
- En la periferia del anverso se observa la leyenda “Philippvs, D,G,Hispani” y en el reverso rodeando los castillos y leones se observa la continuación de la leyenda “Et Indiarvm Rex”. Que significa como en todas las piezas de aquella época “Felipe II por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias”.
- Algunas piezas presentan errores de ortografía u omisiones de caracteres como en este caso que la leyenda por un tema de espacio concluye en “Hispani” en vez de “Hispaniarvm”.
- Los cuños de estas piezas fueron grabados por el tallador Juan de Alba. (Cunietti-Ferrando, Arnaldo, “Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652”, Buenos Aires, 1995).
- Cabe mencionar que las monedas peruanas recién llevan fecha a partir de las acuñadas en Potosí en 1617.

# La segunda apertura de la Ceca de Lima (1659-1660)

# Amonedación del Virrey Conde de Alba de Liste

- Luego de haber permanecido cerrada la Casa de Moneda de Lima desde 1592 reabre por instrucciones de Luis Enríquez de Guzmán noveno Conde Alua de Alifte y Segundo Conde de Villaflor, más conocido como el Virrey Alba de Liste, sin autorización del Rey Felipe IV en Setiembre de 1658 y comienza a acuñar monedas en Plata desde el 21 de Enero de 1659 y en Oro desde el 25 de Setiembre de 1659. Al enterarse el Rey ordena nuevamente su clausura y las últimas acuñaciones tienen lugar el 10 de Marzo de 1660, año en el que también se acuñó Oro y Plata. El Ensayador que dejó su sigla en estas monedas fue Francisco de Villegas y el grabador de los cuños fue el talla Francisco Camorano.(Ver “Las Primeras Acuñaciones de Oro en la Ceca de Lima” por Carlos Lazo García, José Torres Bohl y Luis Arana Bustamante. Cuadernos de Historia Numismática I. 1990)
- En la foto que veremos a continuación esta el 4 Reales de 1659, Felipe IV, Lima. Ensayador V (Villegas)
- Las piezas de Alba de Liste de 1659 tienen la particularidad de tener la estrella, símbolo de la Ciudad de Los Reyes, en medio de la LM de Lima en el Anverso pero esta vez nuevamente con un diseño columnario. También existen con la palabra Lima completa y estrella. En este año hay variantes de estrellas de 8 puntas y 5 puntas en las piezas de plata y estrella de 6 puntas en la única conocida en oro.
- En el Anverso de la Moneda se ve vestigios de la leyenda “Philippvs IIII, D,G” y en el reverso rodeando los castillos y leones se observa la continuación de la leyenda “Hispaniarvm Et Indiarvm Rex”. Que significa como en todas las piezas de aquella época “Felipe IV por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias”. Lo particular de este diseño es que tienen toda la leyenda Hispaniarvm et Indiarvm Rex en la Leyenda del Reverso.
- Las piezas de 1659 fueron las primeras fechadas que se produjeron en la Casa de Moneda de Lima.



ANVERSO: 4 REALES 1659 FELIPE IV ENSAYADOR V  
“FRANCISCO DE VILLEGAS” DISEÑO COLUMNARIO Y  
ESTRELLA.



REVERSO: 4 REALES 1659 FELIPE IV ENSAYADOR "V"  
(FRANCISCO DE VILLEGAS) DISEÑO COLUMNARIO Y ESTRELLA.



ANVERSO: 1 REAL 1660 FELIPE IV ENSAYADOR V "FRANCISCO DE VILLEGAS" DISEÑO COLUMNARIO Y ESTRELLA.



REVERSO: 1 REAL 1660 FELIPE IV ENSAYADOR V “FRANCISCO DE VILLEGAS” DISEÑO COLUMNARIO Y ESTRELLA.



# Las piezas de 1660

- Luego de haber permanecido cerrada la Casa de Moneda de Lima desde 1592 reabre por instrucciones de Luis Enríquez de Guzmán noveno Conde Alua de Alifte y Segundo Conde de Villafior, más conocido como el Virrey Alba de Liste, sin autorización del Rey Felipe IV en Setiembre de 1658 y comienza a acuñar monedas en Plata desde el 21 de Enero de 1659 y en Oro desde el 25 de Setiembre de 1659. Al enterarse el Rey ordena nuevamente su clausura y las últimas acuñaciones tienen lugar el 10 de Marzo de 1660, año en el que también se acuñó Oro y Plata. El Ensayador que dejó su sigla en estas monedas fue Francisco de Villegas y el grabador de los cuños fue el talla Francisco Camorano. (Ver “Las Primeras Acuñaciones de Oro en la Ceca de Lima” por Carlos Lazo García, José Torres Bohl y Luis Arana Bustamante. Cuadernos de Historia Numismática I. 1990)
- La pieza de la foto es el Real de 1660, Felipe IV, Lima. Ensayador V (Villegas)
- Las piezas de Alba de Liste de 1660 tienen la particularidad de tener la estrella de 5 puntas en el caso de los reales y de 6 puntas en el caso de los 8 Reales y 8 Escudos. El diseño columnario de 1660 también es particular a esa fecha por tener la palabra PLVS VLTRA entre o debajo de las columnas, a diferencia del de 1659 que no tiene PLVS ULTRA.
- Esta pieza adicionalmente es interesante por tener 2 estrellas alrededor del I de un real. Existen también ejemplares que tienen I \* I, como combinación.
- Si se viera la periferia del Anverso se vería la leyenda “Philippvs IIII, D,G” y en el reverso rodeando los castillos y leones se observaría la continuación de la leyenda “Hispaniarvm Et Indiarvm Rex”. Que significa como en todas las piezas de aquella época “Felipe IV por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias”. Lo particular de este diseño es que tienen toda la leyenda Hispaniarvm et Indiarvm Rex en la Leyenda del Reverso.

Etapa de 1684 a 1824

# La apertura definitiva en 1684

- Finalmente el Rey Carlos II ordenó oficialmente la reapertura de la Casa de Moneda de Lima en 1683, la cual comenzó a acuñar moneda nuevamente desde 1684 en tiempos del Duque de La Palata.
- La pieza que hoy presentamos es el 4 Reales de Lima, Carlos II de 1684 Ensayador V (Juan de Villegas).
- Este diseño se caracteriza por tener la palabra Lima y EL Perú en el Reverso si se llegara a ver.
- La descripción completa del Anverso sería: Rodeando los castillos y leones la inscripción: Carolvs II D G Hispaniarvm Rex.
- La descripción completa de la leyenda periférica del Reverso sería “LIMA AÑO 1684. EL PERV”.
- A partir de 1684 las macuquinas de la Casa de Moneda de Lima tendrían Fecha, Ensayador y Marca de Ceca en 3 lugares de la moneda.

ANVERSO: 4 REALES 1684 CARLOS II ENSAYADOR "V"  
(JUAN DE VILLEGAS) DISEÑO COLUMNARIO.





ANVERSO: 4 REALES 1684 CARLOS II ENSAYADOR "V"  
(JUAN DE VILLEGAS) DISEÑO COLUMNARIO.



# 8 Reales Lima 1688





- 8 Reales 1688, Lima. Carlos II, Ensayador R.
- Anverso: A la izquierda de los cuarteles de Castilla y León la “L” de Lima, debajo de los mismos “88” correspondiente al año 1688.
- En el Reverso: En la parte superior izquierda de la periferia se observa “PER”, (Desde 1684 las monedas limeñas decían en la leyenda “EL PERV”). Al centro del campo columnas de Hércules sobre ondas del mar planas (Las monedas de Potosí de esa época traen ondas curvas). En los cuarteles superiores se observa “L 8 R” quiere decir L de Lima 8 de 8 Reales y R del Ensayador Miguel de Rojas. Al centro PLV SVL TRA y debajo “R 88 L” nuevamente Ensayador fecha y ceca.

# ½ Real Lima 1695





- ½ Real Lima, 1695. Carlos II.
- Los medio reales de Lima de Carlos II se caracterizan por tener en el Anverso: Castillos y leones con cruz potenziada y en la periferia la leyenda: Carolvs II DG Hisp..
- Y en el Reverso: Al centro del campo el monograma de Carolvs, la fecha y en la periferia la continuación de la leyenda “..diarvm Rex año 1695. El Perv”
- La diferencia con los ½ Reales de Potosí de esa época es el monograma y los puntos del campo. Los de Potosí llevan comas.
- Los ½ Reales limeños de Carlos II entre 1684 y 1700 no llevan inicial de Ensayador.

# 1 Escudo Lima 1697







- 1 Escudo 1697, Lima. Carlos II, Ensayador H.
- Los Escudos fueron monedas de oro de 3.4 gramos de peso y aproximadamente 18 milímetros de diámetro, pero equivalían a 2 Pesos o 16 Reales.
- Como la acuñación de estas piezas seguía siendo a yunque y martillo y el tamaño era muy reducido la Cruz Potenzada presenta puntos en vez de Castillos y Leones.
- No se conoce ningún ejemplar entre 1696 y 1749 que lleve leyenda periférica.
- Lo que se observa es la L de Lima, el castillo y la H del Ensayador Francisco Hurtado.
- Debajo del castillo 697, correspondiente a la fecha 1697.
- Es probable que el Punto superior del Castillo correspondiera a 1 Escudo, como en los antiguos Rincones el punto correspondió a 1 Real.

Casa de Moneda de Cusco 1698

# Anverso 2 Escudos Cusco 1698



# Reverso 2 Escudos Cusco 1698



- 2 Escudos 1698 Cuzco, Carlos II. Ensayador M.
- La acuñación de oro en Cuzco se da solamente en ese año para piezas de 1 y 2 Escudos.
- En el anverso se observa la leyenda periférica que circunda a los castillos y leones “C.II.D.G.Hispaniarvm”. En el Reverso continúa la leyenda “Et Yndiarvm Rex” correspondiente a Carlos II por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias.
- En el Reverso: Columnas de Hércules sobre ondas de mar planas similares a las de Lima. En los cuarteles superiores: C 2 M, correspondiente a C de Cuzco, 2 de 2 Escudos y M del Ensayador (Aunque no se ha encontrado documentación podría ser Miguel de Rojas, que en Lima marcó su inicial con R y en el Cuzco lo hiciera con M). En los cuarteles intermedios P V A como en todas las monedas de oro de 8, 4 y 2 Escudos de Lima se utilizó esta abreviatura para indicar PLVS ULTRA. Y en los cuarteles inferiores los caracteres 6 9 8, correspondientes a la fecha 1698.







- 1 Real 1706, Lima. Felipe V. Ensayador R.
- En el Anverso: Al lado izquierdo de los castillos y leones la L de Lima y a la derecha la R del Ensayador Leonardo de Rojas, debajo la fecha 706. En la periferia vestigios de letras de la palabra “Philippvs V”.
- En el Reverso: vestigios de la leyenda periférica “...RVM REX A...”. En el centro del campo en los cuarteles superiores formados por líneas y columnas de Hércules: L 1 R, correspondiente a Lima 1 Real y R de Leonardo de Rojas. Al centro PL VS VL de plus ultra y en la parte inferior R 706 L, caracteres correspondientes a Ensayador, fecha y Ceca.





- 2 Escudos 1711, Lima. Felipe V, ensayador M.
- En el Anverso: Rodeando cruz con castillos y leones, la leyenda periférica “Philippvs V D.G. Hispani”.
- En el Reverso: la continuación de la leyenda periférica: “Et Yndiarvm Rex”.
- Estos conjuntos de leyendas periféricas corresponden a “Felipe V por la gracia de Dios Rey de España y de las Indias”.
- Al centro del reverso las columnas de Hércules sobre las ondas planas del mar, formando cuarteles. Dentro de éstos, los caracteres: L 2 M, P V A, 7 1 1, esto significa L de Lima, 2 de 2 Escudos (un doblón), M del Ensayador Félix Cristóbal Cano Melgarejo, P V A de Plus Ultra y 7 1 1 de la fecha.





- 2 Reales, Lima, 1711. Macuquina Redonda o de acuñación especial. Ensayador M.
- Las macuquinas redondas fueron piezas de presentación y su acuñación fue muy limitada.
- En el Anverso: la leyenda periférica: “Philipvs V D G Hispaniarv”.
- En el Reverso: La continuación de la leyenda “Et Yndiarvm Rex...”
- Como en todas “Felipe V por la gracia de Dios, Rey de España y de las Indias”.
- En el Reverso: Las columnas de Hércules con ondas de mar planas, típicas de las de Lima. En la parte superior del campo los caracteres L 2 M, L de Lima, 2 de 2 de Reales, M del Ensayador Félix Cristóbal Cano Melgarejo . En la parte central “PLV SVL TR”. Y en la parte inferior: M 711 L, nuevamente combinación de Ensayador, fecha y ceca.











































# La llegada del volante de San Andrés Apóstol

# 4 Escudos 1752/1 Lima “Pelucona”



























































































































Casa de Moneda de Cusco 1824







